

INTRODUCCION A: «DORREGO, FUNDADOR DE LA IDEA DE LA NACIONALIDAD»

La vida y las ideas de Dorrego no han hallado, aún, su gran biógrafo y su gran crítico. Al igual que otros personajes de nuestra historia, ha sido englobado en el estudio general de los sucesos de aquella época. Se habla de Dorrego dentro del marco panorámico de los sucesos relacionados a nuestros orígenes institucionales. No se ha averiguado el origen y el porqué de sus convicciones políticas. Su misma biografía está aún por investigarse en mil pormenores y no es precisamente el hecho ineluctable de su trágica desaparición el aspecto más interesante de su figura. Genio desigual, repentista, con un dejo anárquico y espectacular, dejó tras de sí la estela de una figura legendaria que ha crecido en prejuicios y en deformaciones de todo linaje.

Hurtado nuestro personaje a las masas populares de quienes se sabía intérprete sin igual, coonestado por una suerte de interpretaciones mendaces y deformadoras, Dorrego permanece todavía insepulto, bajo las dobles losas de la polémica contumaz y atrabiliaria de los pendolistas, y el rencor de aquellos a quienes su mordacidad puso banderillas de fuego.

A mí me aflige una profunda reverencia por todo lo noble, por todo lo digno que traspira y sintetiza su alma. Observándole en relación a la salvaguarda de Cornet, de Barreda, de Tagle, del Dr. Manuel García, concluimos en que lo permanente de Dorrego aparece prefigurado mucho antes de enfrentarse al patíbulo. En el simple enunciado de "jugarse por Cornet" está configurada la más nítida radiografía de Dorrego.

Todo Dorrego está volcado en este gesto. Recordad la frase que le atribuye Carranza: "Poco hice por la Patria, pues no morí por ella", cuando sus reiteradas negativas a aceptar grados obtenidos sobre las luchas civiles.

Sostenedor de la Patria Vieja en la Capitanía General de Chile; brazo fuerte de la Patria en Tucumán y en Salta; precursor de Güemes en los confines de la frontera Norte; propiciador y adelantado de la idea "estratégica" del Paso de los Andes; colaborador de la Independencia de Colombia; alentador de los principios republicanos en el Brasil; campeón de la soberanía del Uruguay; cruzado de la causa federal; adalid de la democracia y fundador de la nacionalidad argentina, Dorrego conjuga y galvaniza el pundonor, el heroísmo, el desinterés, la decisión y también la generosidad, la clemencia, matizadas dentro de una firme vocación cristiana.

Pienso que la historia de un pueblo, en cierto modo, está epilogada en la de su fundador, quien sin saberlo establece el principio por el cual aquel pueblo subsiste y que sus sucesores no tienen más que comprender y desarrollar; de tal modo, que si el pueblo se separa de él, perece; si por el contrario, lo sigue buscando inspiración en su conducta, se salva y sobrevive.

*
* *

Sin Dorrego no es posible comprender una sola página, interpretar un solo acontecimiento, vislumbrar la respuesta a un solo interrogante de nuestro pasado histórico. Exaltado por el verbo immaculado de Alem, juzgado con delectación por Estrada, estudiado por Cornet, Carranza, Pelliza, del Solar, Gancedo, Uteda, Parsons Horne, de Vedia Orsi, hasta que un sociólogo contemporáneo, Cúneo, lo coloca en la conjunción de San Martín y de Bolívar, sus pares, como tratando de explicar todos los enigmas y de develar el origen de todas nuestras frustraciones.

Líbreme Dios de pretender resucitar el espíritu de partido que anegó en sangre nuestro suelo en nombre de ideologías

que no hacían sino certificar la hemiplejía de los que examinaban la realidad argentina con cartabones tuertos de izquierda o de derecha. Se trata ahora de estudiar a Dorrego como tribuno popular, como paladín de las aspiraciones ciudadanas, incluso en su conexión con los negocios internacionales, con la grave cuestión económica que le legó Rivadavia y, más que nada, en sus relaciones con el denominado Banco Nacional, el manejo de la moneda y la cuestión del predominio y exclusivismo monopolista del puerto de Buenos Aires, en detrimento de las aduanas del interior.

Era evidente que la burguesía porteña aspiraba a mantener en sus manos el antiguo poder real, convirtiendo la revolución en un simple desplazamiento de metrópolis. Dorrego, porteño por su cuna y por sus sentimientos, deseaba que Buenos Aires ocupara el lugar destacado que por su población, prosperidad y cultura le señalaban entre las restantes provincias argentinas, sin permitir, empero, que ese ascendiente de la capital se erigiera en resorte monitor de un predominio a todas luces agravante.

Las piezas de la copiosa correspondencia de Rivadavia con Grosvenor Bunster, el Cap. Head, Andrews, Barber Beaumont, Hullet, me han ilustrado con mayor claridad respecto a la capitalización de Buenos Aires, al régimen presidencialista, y al sistema de la unidad, que todos los discursos ideológicos de Gómez, Agüero, o del Carril.

Remedando a Vicente Fidel López afirmo que existen mayores elementos de juicio en las aportaciones de Sáenz ⁽¹⁾ y de Broide ⁽²⁾ que en los inspirados tomos de la "Gazeta de Buenos Aires".

*
* *

⁽¹⁾ MIGUEL ANTONIO SÁENZ: *Estado que manifiesta las alteraciones en el precio del metálico en las onzas de oro y en los pesos fuertes, febrero 8 de 1826 hasta diciembre de 1849.*

⁽²⁾ JULIO BROIDE: *Evolución de los precios pecuniarios argentinos en el período 1830-1850.* Ed. Fac. de Ciencias Económicas. Bs. As. 1952.

Es exacto que la sociedad trabajaba por la guerra civil que la montonera se descomponía, se disolvía; que la virtud cívica se rebajaba, que el espíritu militar hallábase en el ápice de la desmoralización (Ayacucho parecía cada vez más lejano); que el resorte de la autoridad estaba destemplado, el tesoro exhausto, y fluctuantes las ideas republicanas hasta el punto de quedar en minoría entre las clases dirigentes; a la fuerza moral de la revolución no podía suplir la fuerza física de que carecía. Es verdad que en las postrimerías de 1814 se sentía también el rumor amenazante de las masas semibárbaras, consecuencias de la disolución, pero necesario será reconocer que ellas tenían algo más que instintos brutales.

No es justo afirmar que *se armaron con la espada de Caín y la tea de la discordia* quienes llevaban en su entraña el instinto de la libertad y un sentimiento de autonomía suficientes como para impedir el establecimiento de una monarquía con príncipes extranjeros, salvando así a la República y a la Revolución. Ni aún con la trasmutación del centro monarcal en un descendiente directo de los incas hubiésemos escapado del ridículo, hasta que Dorrego acabó por despeñar los sueños de los "cuicos" con aquella salida tan suya: "Tendremos un rey de patas sucias". ¡Oh, manes de Miranda! ¡Tendré que recordar que el Precursor propuso a Pitt, ya en 1789, la instauración de un "Incanato"?

Esas masas que contribuyeron a frustrar la traición al genio nacional, daban carácter social a la Revolución y aparecían, no sólo por instintos y sentimientos, sino, en gran parte, debido a un fenómeno económico previsto por el monopolista Agüero, en aquella discusión famosa que se registra en el expediente del que formaba parte la "Representación de Hacendados", de Moreno.

La libertad de comercio empobreció a las provincias con la ruina de la economía doméstica y la desaparición del artesano. Los mejores hombres de Buenos Aires, por su talento y preparación, se sintieron consternados frente a la situación inquietante y temieron por la independencia. Creyeron que

todo naufragaría en el desorden y pensaron, como solución, en la monarquía constitucional.

Lord Stranford, siempre vigilante en la defensa de los intereses comerciales de Gran Bretaña, urgía a Sarratea para que enviase comisionados a España a objeto de gestionar la independencia sobre la base de una monarquía constitucional o el nuevo vasallaje con un gobierno de *libertad civil*. Las *masas semibárbaras* nos salvaron.

La Revolución Nacional solo fué comprendida por muy pocos de los políticos actuantes como el nacimiento de una nueva nacionalidad. Hasta 1816, es decir, hasta la proclamación misma de la Independencia había, no diremos una facción, pero sí un grupo de hombres que carecían de verdadera voluntad nacional. Estos hombres, fustigados por Dorrego con ese ímpetu republicano y popular que lo traspasaba, y acicateados por la viril requisitoria de San Martín a afrontar la Declaración de la Independencia, no acertaban a intentar la gran aventura nacional, y cuando más, tentaban las posibilidades de un protectorado, desenvuelto o embozado, que les permitiera poner en práctica ideas políticas determinadas, o llevar a cabo planes de desenvolvimiento económico que los interesaban directamente.



Decíamos que Rivadavia priva a las provincias de sus rentas —las aduanas mediterráneas—, y hace del comercio de ultramar un monopolio porteño. No quiere ver que el Paraguay pidió su hijuela propia porque quiso cobrar para sí la sisa a la yerba que percibía Buenos Aires, y que el uruguayo hizo lo propio por su ningún interés en “entregar a la aduana porteña los derechos impuestos al cambio”. Cuando después Ferré quiere oponerse a la importación de los frutos que el país produce, no viendo la razón de que “nuestros paisanos se pongan ponchos ingleses”, el doctor García la dará la clave mayor de la historia patria: “¡Es peligrosa cualquier medida

contra la nación acreedora!" ¡Que queréis! —¡yo siempre he juzgado factor más decisivo el hecho de que la famosa "Representación" de Moreno, se diera a estampa en Río de Janeiro, bajo los auspicios de Strangford, que no verificar que Alvear jineteó en Ituzaingó un potro regalado por Sucre!—

*
* * *

A los resortes de esta inspiración contraponía Dorrego sus principios capitales. A su progenie republicana pertenecían todos o casi todos sus comilitones. El día que el Coronel salió para el destierro o para la muerte, que esa intención se llevaba con el "firmán" de Pueyrredón, estuvo a punto de naufragar para siempre el sentido y vocación popular del espíritu de Mayo; ese espíritu que hacía decir a Mitre: "Con su muerte se quebró la cadena de oro de Mayo", y que inspiraría a López y Planes los fundamentos de su célebre teorema de la Revolución argentina: "La aristocracia proclamó el principio de la *habilidad y la riqueza*. Entonces se devolvió a los godos sus derechos; ellos y extranjeros sin patriotismo subieron a destinos y ejercieron comisiones lucrativas y de influencia *manejando nada menos que la bolsa* del país y dando los medicos de hacer fortuna o negándolos según la adhesión u oposición a su marcha. Con Dorrego entró de nuevo el espíritu de la Revolución de Mayo y dió prueba de que no era una de esas falsas superioridades...". Otros habrían de sostener aquel mandato mientras duró su ausencia. Pero de hecho, la bandera republicana quedó tronchada, herida de gravedad en la persona de su intérprete más sensible.

Dorrego, cuando la Revolución se convirtiera en gobierno, encausaría las fuerzas dispersas para poner en movimiento el nuevo Estado que surgió vacilante en medio de innumerales riesgos. No fué él sin duda, el fundador de la Independencia, ni quien habría de cimentarla allende las fronteras patrias. Aparte de que nuestra revolución es una de las más impersonales. Dicho está que fué un proceso largamente elabo-

rado por fuerzas materiales y espirituales. Pero nadie como Dorrego condensó las tendencias populares en precipitados positivos; nadie como él tradujo con una conciencia tan enérgica el espíritu y las aspiraciones colectivas de la comunidad; nadie como él tuvo visión tan certera y penetrante de los diversos factores, foráneos unos, aborígenes otros, que influían en el dictado de los acontecimientos. En sus sonadas intervenciones de las Constituyentes, —era diputado por Santiago del Estero— el tribuno popular precedía al político, pero con una gran visión institucional; defendiendo como en el caso de las levas y el voto calificado, los intereses de las clases menesterosas, de los labradores, de los sirvientes, de los malentrenidos, se erigía en defensor natural de su pueblo.

Desde luego, postulados como el de la “seguridad individual” no los inventó Dorrego, ni le competía a él su definición ni su problemática. El terreno que pisó Dorrego se llama el de la aplicación positiva y práctica de tales principios, la defensa denodada de los mismos, la beligerancia que comportó enarbolarlos gallardamente en un siglo de declamadores y de jacobinos que, como decía Michelet, “No envían a nadie a la guillotina sin endilgarle una perorata sobre el progreso y la civilización”.

Un pedido del ciudadano Obes, que había denunciado la pérdida de su libertad, motivó una de sus más sustanciales definiciones del primer derecho. Cuando el diputado Gómez advierte que “la situación del país es lo primero en el conflicto y en el estado en que se encuentra”, se eleva tremendo e incisivo el verbo de Dorrego, para interrogar: “¿Y no es conflicto el hallarse atacada la seguridad individual? Y mientras que esto se reclama y se mira con indiferencia ¿no es verdad que se haya atacada la seguridad de los demás ciudadanos?... Aquí no se mira al señor Obes, sino a un hombre, que se queja de un ataque que se hace a la seguridad y a las leyes mismas; y el segundo en su objeto y en su resultado es público, porque la base de toda sociedad es la seguridad individual. Yo creía que no hubiera uno solo que no se afecte”.

También Dorrego admitía la posibilidad de que la legislación de fondo fuese dictada por las provincias. Había mucha ilusión en las palabras de Dorrego cuando afirmaba, siguiendo a Hamilton, que el sistema federal que él proponía era una máquina en que “todas las ruedas andan a la par de la rueda grande”. Pero Dorrego confesaba la posibilidad de que el régimen no proporcionara ventajas reales y pudiera causar algunos males, y decía: “¿No podría ponerse un artículo en la constitución fijando un término regular para que sea revisada?”. Y habló de establecer censores públicos que observarían las dificultades y defectos para “ponerla en planta”.

Dorrego esbozó igualmente el primer plan concreto referente a la división del país en zonas económicas. El propugnó, en efecto, “uniones regionales”, que permitieran el reagrupamiento de los centros provinciales en amplias entidades autárquicas, delimitadas por la influencia natural del centro económico a que respondían.



Los espistolarios de Funes, de Oro, Chiclana, los Anchoarena, Ibarra, Carranza, Lavalleja, O'Leary, Pueyrredón, Quiroga, Sucre, casi todos autógrafos; los oficios de Belgrano, Alvarez Jonte, Soler, Bustos, Balcarce, Estanislao López, Brown, Pacheco, Guido, las “Memorias” de Rosas y Patrón, López, Iriarte, Gorriti, Lamadrid, Alsina, Elías, Gregorio Gómez y Manuel Pueyrredón, tan ricas en noticias referentes a su vida y actividades públicas, han sido debidamente catalogadas, coleccionadas y anotadas hasta el punto de constituir un acervo documental coherente, que totaliza alrededor de 3.200 piezas. Ellas respaldan, con mayor elocuencia que la que pudiera desprenderse de mi intención y oficio, la objetividad de este trabajo. Los legajos correspondientes a los rubros de Guerra, Hacienda y Gobierno (1810-1830), existentes en el Archivo General de la Nación, han sido examinados a la luz de las conexiones e interdependencia que guardan con los prin-

cipios de la política internacional, instrumentadora de la penetración económica de determinadas potencias. En el Archivo del M. de Relaciones Exteriores, pese a los plausibles esfuerzos de Centeno, Palomeque y Quesada, permanecían reservadas las colecciones más interesantes de su fondo documental, que ahora publico acorde en un todo con las conclusiones de Blanco Acevedo y del Dr. Carlos de Herrera.

Muchos de los conceptos e ideas referentes a la "revolución económica de Dorrego", me han sido asequibles gracias a la bondad y deferencia de D. Fernando García Della Costa, que ha concurrido con explicaciones verbales aclaratorias de la mayoría de los enigmas que encerró la gestión de Dorrego en este orden; asimismo quiero señalar la actitud de la Dra. Haydeé Frizzi de Longoni, que me ha confiado sus trabajos inéditos y puesto a mi disposición la mayoría de los folletos y piezas rarísimas de su acervo bibliográfico, sin las cuales una visión panorámica y, a la vez, responsable de este capital enfoque hubiera escapado a mis posibilidades.

Sin las aportaciones de Juan Pablo Oliver, José María Rosa (h), Pedro Juan Vignale, Vicente Sierra, Raúl Scalabrini Ortiz (Decretos sobre levas y colonización, decreto sobre emisiones fraudulentas, composición de los directorios bancarios, evasión del metálico e historia de nuestro primer empréstito) todos mis esfuerzos hubieran resultado vanos y sus resultados ciertamente incompletos.

Reconozco que los nuevos dioses de la investigación moderna tienen nombres que no previó la escuela romántica; se denominan interpretación científica, materialismo histórico, método hegeliano. Me he permitido transcribir una lista bastante incompleta de los precursores cuyos textos han constituido materia de permanente inspiración. Me refiero a Echeverría, Wright, Garrigós, Agote, Alberdi, Andrade, López, Mitre. Estévez, Trelles Justo, Juan Álvarez, Palacios, Franco, Oddone, Puiggrós y Ramos.

Para reconstruir detalles de la existencia que llevó Dorrego en Norteamérica, me he valido de los estudios y referen-

cias que consigna Mrs. Courtney Sepps de Espil, y de las aportaciones de Carlos H. Von der Becke, obtenidas en Baltimore y en Wáshington, luego de pacientes pesquisas. En las colecciones de oficios diplomáticos de Manning faltan las piezas decisivas de los informes de Forbes, que yo incluyo por vez primera, guiándome por los resúmenes catalogados por Quesada Zapiola.

*
* *

La sola tarea de expurgar los textos de las interpolaciones de Andrés Lamas, Valentín Alsina y Carlos Calvo, ha constituido para mí una labor ardua, en extremo agobiante.

Pienso que no es posible insistir en el estudio de tratados escritos por los triunfadores, o en el desdoro permanente de los que no tienen razón “porque han perdido”. La falta de cultura histórica de quienes se erigieron en historiadores del pasado argentino ha pasado a ser lugar común y está fuera de toda discusión. Nuestra historia ha quedado en mera crónica. Jamás se ha cultivado entre nosotros —aparte de las excepciones arriba señaladas— ni la ciencia histórica ni el método histórico. La anédocta se ha enseñorado de todos los ámbitos y ha dictado su deleznable y alicorta.

*
* *

Sobre la dramática desaparición de Dorrego he encontrado más noticias en la correspondencia reservada de Ponsonby, Dudley, Canning, Gordon, Parish, Forbes, Mendeville, que en la suma de los elementos por las fuentes nacionales. Sólo por excepción (Manuel Moreno, Luis Dorrego, Iriarte), se alude a los “reales” y “razonables” resortes que motivaron la eliminación del más grande espíritu civil de su tiempo. Dos afirmaciones creo poder adelantar superando la innoble literatura que se utilizó para entenebrecer las causas que jugaron su rol en la fatídica decisión del 13 de diciembre de 1828. Una de ellas es la absoluta prescindencia de Rivadavia en los sucesos

de Diciembre; la otra, es la probada buena fe del proceder de Lavalle. Recién en el Mensaje de 1837, Rosas apunta un poco más alto en este gran misterio que hacía decir a Sarmiento: "Si quitáis de la historia la muerte de Dorrego, el drama argentino queda incompleto, frío, absurdo". Decía entonces el Gobernador de Buenos Aires: "En combinación con el Banco Nacional se fraguó el motin del 1º de diciembre (3), y con él se contó como lo ha acreditado la experiencia, para pagar el asesinato del Jefe de Estado". En una palabra, Inglaterra pagó el motín o revolución de Diciembre. Así por ejemplo, atraerse la lista de coroneles costó, exactamente \$ 325.000 pesos fuertes.

He querido, finalmente, poner en el pórtico de este estudio biográfico, como un desafío a esa "última piedra, primera piedra" de que hablan las Escrituras, el mismo versículo que colocó el canónigo Figueredo en la advocación de la corona fúnebre del Fundador de la nacionalidad: "Mandó Simón a buscar los huesos de Jonatás, su hermano, y los enterró en Modín, ciudad de sus padres, y lo lloró todo el pueblo de Israel, y lo lloró por mucho tiempo". ¡Quién iba a decirlo! El, que fué piedra de escándalo, serviría por fundamento a la casa de Sión...

ENRIQUE PAVON PEREYRA

(3) El parecer de Rosas evolucionó en ésta como en otras materias. Desde Southampton, escribía el 25 de julio de 1869: "No estoy conforme en la parte que dice Bilbao "motín militar". Así opino porqu Lavalle y todos los militares a sus órdenes fueron solamente ejecutores. Los autores fueron todos los de la lista civil. Así es más propio decir: la revolución del 1º de diciembre de 1828". La alusión se refiere al "Comité de los 19", que funcionó en la casa del Dr. Agüero. Entre los favorecidos con \$ 25.000, como autores materiales del motín figuran los coroneles Suárez, Olavarría, Vega, Martínez, Videla, Medina, Quesada, Díaz, Thompson y Acha; al teniente coronel Maciel se le entregó \$ 12.000. En un documento singular e inédito dirigido al Dr. Vicente López, el 8 de enero de 1829, cuyo texto conozco por deferencia del coronel Raúl Aguirre Molina, se lee que Dorrego atribuía buena parte de la instigación de la insurgencia contra el poder legal a maniobras de los comerciantes Juan P. Aguirre, Coronel, y Ladislao Martínez. Las anotaciones corresponden probablemente a Domingo de Oro, y fueron utilizadas por el Dr. Manuel Moreno, en sus célebres "Exposiciones" editadas en Londres ese mismo año en inglés y español.

